

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
REVISIÓN BORRADOR CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA  
CONSEJO CONSULTIVO NACIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR**

<b>Fecha</b>	16-05-2023
<b>Hora Inicio</b>	10:40 horas
<b>Hora Termino</b>	12:00 horas
<b>Modalidad</b>	Telemática
<b>Asistentes</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. José Luis Ogaz, Secretario Ejecutivo COSOC, Unidad de Género y Participación Ciudadana.</li> <li>2. Paz Ahumada Muñoz, Encargada Unidad de Género y Participación Ciudadana.</li> <li>3. Marcela Vega, Secretaria Técnica COSOC, Unidad de Género y Participación Ciudadana.</li> <li>4. Claudia Saravia, Profesional Unidad de Género y Participación Ciudadana.</li> <li>5. Jenny Linares, Presidenta COSOC</li> <li>6. Yessica Saldivia, Vicepresidenta COSOC.</li> <li>7. Lientur Alcaman, Director Grupo Temático de Ciberseguridad.</li> <li>8. Carlos Osorio, Consejero Grupo Temático de Ciberseguridad.</li> <li>9. Isidora Ruggeroni en reemplazo de Juan Carlos Lara Gálvez, Consejero Grupo Temático de Ciberseguridad.</li> <li>10. José Sánchez, Director Grupo Temático de Prevención y Persecución al Tráfico de Drogas.</li> <li>11. Marly Mancilla, Consejera Grupo Temático de Prevención y Persecución al Tráfico de Drogas.</li> <li>12. Patricio Hernández, Consejero Grupo Temático de Prevención y Persecución al Tráfico de Drogas.</li> <li>13. Priscilla Vidal, Consejera Grupo Temático de Prevención y Persecución al Tráfico de Drogas.</li> <li>14. Álvaro Silva, Consejero Grupo Temático de Prevención y Persecución al Tráfico de Drogas.</li> <li>15. Mario Rojo, Consejero Grupo Temático de Emergencias y Bomberos.</li> <li>16. Marta Loyola, Consejera Grupo Temático Emergencia y Bomberos.</li> <li>17. Jorge Zambrano, Director Grupo Temático de Seguridad Pública.</li> <li>18. Juan Carlos Tiznado, Consejero Grupo Temático de Seguridad Pública.</li> <li>19. Hilda Cáceres, Consejera Grupo Temático de Seguridad Pública.</li> <li>20. Jimmy Riffo, Consejero Grupo Temático de Seguridad Pública.</li> <li>21. Carmen Gloria, Consejera Grupo Temático de Seguridad Pública.</li> </ol>
<b>Excusados</b>	

#### **TABLA DE SESIÓN**

1. Saludo de bienvenida
2. Temas a tratar
3. Acuerdos
4. Compromisos
5. Término de la sesión.

#### **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO NACIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR (COSOC)**

##### **1. Saludo de bienvenida**

Siendo las 10:40 horas, el Secretario Ejecutivo del COSOC, da inicio a la sesión extraordinaria del Consejo Consultivo Nacional de la Subsecretaría del Interior (COSOC), entregando palabras de bienvenida a cada Consejero y Consejera presente, indicando que la participación Ciudadana es el lema del actual Gobierno del Presidente Gabriel Boric Font y de la Unidad de Género y Participación Ciudadana. Da las excusas respectivas por la ausencia del Subsecretario del Interior, no obstante y producto de su acotada agenda, no pudo asistir a esta sesión telemática y aprovecha de dar la bienvenida a Paz Ahumada, jefa de la Unidad de Género y Participación Ciudadana, quien agradece la presencia de las y los Consejeros de esta sesión extraordinaria Participativa, la que busca recoger las opiniones, observaciones, consultas y sugerencias sobre el borrador de la Cuenta Pública Participativa 2023 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Para este Gobierno, el ministerio y la subsecretaria, es importante profundizar en la Participación Ciudadana y en las incidencias que pudiese tener en las políticas públicas, tal cual lo indica el último instructivo presidencial, el que ha otorgado lineamientos en el fortalecimiento de la Participación Ciudadana y en la gestión pública propiciando mecanismos que permitan la igualdad sustantiva en las instancias de participación, por ejemplo, nuestro COSOC tiene paridad de género y la presidenta es una mujer. Reconoce el trabajo que realiza el COSOC y el tiempo que le han dedicado al trabajo participativo y reafirma el compromiso de la Unidad para continuar trabajando en reformar el trabajo participativo de la Sociedad Civil. Por último, indica que la Cuenta Pública Participativa se realizará el día viernes 26 de mayo de forma presencial, cuyo lugar está por confirmar pero en cuanto se tenga claridad de la ubicación, se les hará llegar a cada uno y una la invitación respectiva para que puedan asistir y para las y los Consejeros que no puedan asistir de forma presencial se enviará vía correo electrónico el link para que puedan seguir la Cuenta Pública Participativa online. Dicha actividad, será comendada por la Ministra del Interior y los tres subsecretarios (Interior, Prevención del Delito y Subdere), además, en regiones habrán hitos de Cuentas Públicas Participativas, las que serán informadas a través de sus correos electrónicos.

El Secretario Ejecutivo del COSOC, agradece las palabras de Paz y da la bienvenida a la Presidenta del COSOC Jenny Linares, quien saluda a todas y todos los Consejeros presentes, señala la importancia de revisar y dar sus opiniones respecto al borrador de la Cuenta Pública Participativa, además, agradece la presencia de Paz, José Luis y a todo el equipo de la Unidad de Género y Participación Ciudadana y lamenta la ausencia del Subsecretario del Interior.



## 2. Temas a tratar

### a) Comentarios al borrador de la Cuenta Pública Participativa del Grupo Temático de Seguridad Pública por parte de su Director Jorge Zambrano.

Saluda a los presentes e indica que los comentarios fueron trabajados con todas y todos los Consejeros del grupo temático, de hecho, quien expondrá los comentarios respectivos será Jimmy Riffo.

#### Sugerencias y/o comentarios:

- i. En las definiciones estratégicas no se menciona la labor ni el vínculo del COSOC de la Subsecretaría del Interior.
- ii. En la Seguridad Interior y orden Pública, se menciona la creación de Consejos Consultivos Regionales pero no están tomando en cuenta las y los Consejeros electos del COSOC que existen a nivel regional.
- iii. En el ítem Prevención del Delito (N°5), no se menciona la importancia de los guardias de seguridad y el trabajo que están asumiendo como tal, sin una Ley que los ampare.
- iv. En Denuncia Segura, no se menciona las jornadas realizadas por el COSOC respecto a las denuncias. el trabajo realizado por el COSOC.
- v. Impulsar la modificación de Leyes para fortalecer las organizaciones de la Sociedad Civil,
- vi. Compromiso con la Participación Ciudadana, se mencionan los COSOC pero no así, la labor desarrollada por estos.
- vii. Reforma a las Policías, se insiste en reformar a las policías pero no así, en la creación del Ministerio de Seguridad Pública.
- viii. Territorio y descentralización, no se menciona la demanda en las elecciones de COSOC Regionales ni Comunales.

#### Lo positivo del Borrador de la Cuenta Pública Participativa:

- i. La implementación de plazas en las escuelas de Carabineros.
- ii. Inyección de presupuesto a Carabineros.
- iii. Preocupación e interés de la Participación Ciudadana.

José Luis, agradece y solicita el envío de cada comentario al borrador de la Cuenta Pública Participativa a su correo electrónico [jogaz@interior.gob.cl](mailto:jogaz@interior.gob.cl) y Paz, señala que ese mismo enviarán un resumen del Programa de Intervención Calle sin Violencia. Lo otro que es importante destacar es que los COSOC Regionales y comunales, están regulados por los Gobiernos Regionales y Municipios, en el caso de las delegaciones presidenciales como no son en sí mismo un órgano del Estado más bien una representación del ejecutivo en el territorio en representación del Presidente de la República, por tanto, jurídicamente hablando como Unidad no podemos crear COSOC a nivel regional ni local. También indicar que se esta trabajando para actualizar la Ley 20.500 de forma participativa, lo que permitiría avanzar en las demandas de la Sociedad Civil.

### b) Comentarios al borrador de la Cuenta Pública Participativa del Grupo Temático de Prevención y Persecución al Tráfico de Drogas, por parte de su director Fernando Sánchez.

#### Sugerencias y/o comentarios:

- i. Quizás no exista una inversión significativa para reforzar a las Policías pero sería de importancia y apoyo logístico que se contraten personas exclusivamente para manejar vehículos policiales, sin ser uniformados.
- ii. Establecer si las lanchas patrulleras tienen la capacidad de fiscalizar a embarcaciones extranjeras, con la finalidad de evitar el traslado de droga.
- iii. Para disuadir el uso de armas de fuego en los delitos, sería oportuno modificar el Código Penal

- y/o Código Procesal Penal, para duplicar la pena de aquellos, que para cometer delitos utilicen armas de fuego o elementos sancionados por la Ley de Control de Armas.
- iv. En materia de Ciberseguridad, se sugiere fortalecer las unidades policiales con profesionales para prevenir y desbaratar la delincuencia Cibernética.
  - v. Reestructuración del trabajo público privado en seguridad.
  - vi. Sería importante conocer si los Programas de Intervención Barrial tuvieron el éxito esperado.
  - vii. Se agradece el apoyo del Estado en reformar a las Policías.
  - viii. Sería relevante que el Subsecretario del Interior, indicará en su Cuenta Pública el trabajo de los COSOC y si realmente han logrado un aporte significativo.
  - ix. Reforzar el Programa Lazos para la prevención delictual en menores de edad.
  - x. Indicar que la Policía de Investigaciones cuenta con la Brigada de Homicidios, la cual maneja estadísticas (armas utilizadas, tipo de delito, responsables, etc.).
  - xi. Sería relevante que, al momento de una denuncia de Violencia Intrafamiliar, el presunto victimario debería someterse a un análisis psicológico y psiquiátrico y que el Estado y/o Fiscalía determine el procedimiento a seguir.
  - xii. Muy buena iniciativa el Estado presente para prevenir la ocurrencia de delitos y proteger a las personas.

**c) Comentarios al borrador de la Cuenta Pública Participativa del Grupo Temático de Prevención y Persecución al Tráfico de Drogas, por parte de su director Lientur Alcaman.**

**Sugerencias y/o comentarios:**

- i. Es relevante indicar que las noticias falsas es un ataque directo a la democracia, por tanto, el Estado debe regular este tipo de delito a través de una Ley.
- ii. Es importante considerar en la nueva Política de Ciberseguridad a grupos que han sido históricamente discriminados, como, por ejemplo: las mujeres, personas mayores, niñas, niños y adolescentes.

**d) Comentarios al borrador de la Cuenta Pública Participativa del Grupo Temático de Emergencias y Bomberos, en reemplazo de la directora Yolanda Cárdenas expondrá Jenny Linares.**

**Sugerencias y/o comentarios:**

- i. Generar Políticas Públicas para la prevención de incendios.
- ii. Generar instructivos o protocolos en caso de alerta de incendios, qué hacer, cómo actuar, entre otras medidas preventivas.
- iii. Contar con aviones en caso de incendios y no esperar cuando ocurre dicha emergencia para contratar dicho transporte aéreo.
- iv. Capacitación y preparación efectiva a la Sociedad Civil en caso de desastres naturales e incendios e incluir a las personas que cuentan con capacidades distintas.
- v. Reformar y reformular si las señaléticas sobre desastres naturales son las correctas.
- vi. Fiscalización sobre el correcto uso del recurso hídrico.
- vii. Consideran que la ayuda en los damnificados de incendios que ocurrió este año, fue oportuna y eficaz, no obstante, es una ayuda paliativa y se debe pensar en cambios profundos al respecto.
- viii. Escasa capacidad de fiscalización de las autoridades regionales para ver los bordes de los ríos, riesgos de desastre, entre otros.
- ix. Que los dirigentes de la Sociedad Civil, específicamente los que son parte de los COSOC, cuenten con mayor incidencia en la toma de decisiones en los planes, programas y políticas públicas, ya que esto provoca, en su mayoría, el desinterés de participar en sesiones y reuniones extraprogramáticas.
- x. Es importante que se trabaje en conjunto con la Sociedad Civil la modificación de la Ley 20.500.



**Lo positivo del borrador de la Cuenta Pública Participativa:**

- i. La creación de Sernapred
- ii. Se agradece la creación de la Unidad de Género y Participación Ciudadana, ya que los temas de género se abordaban de forma escasa.

José Luis, agradece la intervención de Jenny y de los tres directores de grupo por cumplir cabalmente con los tiempos y su clara exposición.

**3. Acuerdos**

Jenny, agradece a cada una y unos de los consejeros por la disposición que han tenido, se entiende la ausencia de algunos productos de diversas situaciones, tanto personas como de salud. Además, solicita enviar copia del resumen de lo expuesto por cada Consejero y Consejera.

Juan Carlos, indica que producto del acotado tiempo de exposición no mencionó varios puntos relevantes en el movimiento carcelario, lo cual le gustaría adjuntar a la presentación, por lo que José Luis, le indica que no existe problema al adjuntar su propuesta a su correo electrónico, el cual se menciona más arriba.

Se recuerdan que las sesiones de grupos temáticos que partirán a contar del día sábado 20 de mayo en modalidad híbrida.

Por último, Paz se despide de las y los Consejeros y les recuerda que se enviarán vía correo electrónico las invitaciones para que puedan asistir a la Cuenta Pública Participativa este viernes 26 de mayo, además, las y los Consejeros que no puedan asistir de forma presencial, se les enviará un link para que puedan seguir la Cuenta Pública Participativa a través de Youtube.

**4. Compromisos**

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Informa que al termino de la reunión, se enviará el resumen de Calle Sin Violencia a los correos electrónicos de una y uno de los consejeros.	José Luis Ogaz	16.05-2023
Envío de Invitación para asistir a la Cuenta Pública Participativa	Gabinete Ministra	Lo antes posible
Envío Acta de la reunión del Borrador de la Cuenta Pública Participativa	José Luis Ogaz	Lo antes posible

**5. Término de sesión**

Habiéndose agotado los asuntos a tratar, siendo las 12:00 horas se pone término a la presente sesión extraordinaria.

  
**JOSE LUIS OGAZ**  
**SECRETARIO EJECUTIVO COSOC**  
**SUBSECRETARIA DEL INTERIOR**